CIUDAD DEMÉXICO, A 21 DE ENERO DEL AÑO 2025.

GOS FRAD DEL

FECHA

CEAVI.

ERNESTO ALVARADO

COMISIONADO

P R E S E N T E



BERENICE GOMEZ MORAN, VÍCTIMA DIRECTA DE LA CARPETA CITADA EN EL DOCUMENTO ANEXO A ESTE DOCUMENTO PARA MI REGISTRO, INDICO COMO MEDIO ÚNICO DE NOTIFICACIÓN DE CUALQUIER TIPO EL NÚMERO TELEFÓNICO: 56.10.57.62.54, COMPAREZCO ANTE USTED PARA:

*ENTREGARLE EL DOCUMENTO QUE ME ENTREGO LA MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR PARA EL DEBIDO E INMÉDIATO REGISTRO A VÍCTIMAS DEL DELITO EN CIUDAD DE MÉXICO (ANEXO DOCUMENTO ORIGINAL)

*LE INFORMO QUE HE SOLICITADO LA RECLASIFICACIÓN DEL DELITO ANTE EL M.P.I. Y LA FISCAL GENERAL DE LA COMX EL PASADO VIERNES 17 DE ENERO DEL AÑO 2025 Y SE HA COMPROMETIDO DE MANERA ECONÓMICA LA FISCAL DE DELITOS SEXUALES EL VIERNES 10 DE ENERO DEL AÑO 2025 A REGISTRARME DE MANERA INMÉDIATA DESDE ESE MISMO DÍA, DESFORTUNADAMENTE NO ME HA CONTACTADO PERSONAL DE ESTE CENTRO A SU FINO CARGO, ME VÍ FORZADA A ACUDIR AYER CON EL M.P.I. PARA ENTREGA ESCRITA DE ESTA SOLICITUD QUE HOY LE DEJO PARA LA ENTREGA INMEDIATA DE APOYOS À LOS QUE COMO VÍCTIMA TENGO. DERECHO.

QUEDO DE USTED,

BERENICE GOMEZ MORAN

P.D. LE PIDO ME SEA ENTREGADA LA RESPUESTA ESCRITA A ESTA SOLICITUD A MAS TARDAR EN LAS PROXIMAS 6 HORAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO POR SU OFICIALÍA DE PARTES DEBIDO A EL ACUERDO CON LA FISCAL DE D.S. Y POR MI SITUACIÓN EN EXTREMO VULNERABLE "VÍCTIMA DIRECTA DISCAPACITADA (NO PUEDO TRABAJAR POR MI DISCAPACIDAD)", "EN SITUACIÓN DE CALLE, ENFERMA Y SIN MANERA ALGUNA PARA SUBSISTIR EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO".



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS. FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES



155

1

Ciudad de México, a 20 de enero del año 2025 Carpeta De Investigación: CI-FIDS/FDS-7/UI-FDS-7:01/00278/03-2023 Asunto: El que se indica

LIC. ERNESTO ALVARADO RUÍZ TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Domicilio: República de Cuba 43, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06000, Cludad de México.

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por los artículos: 1º, 17º, 20º Apartado "C" y 21º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9ª, 9ª bis del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 12º, 17º, 25°, 33°, 34°, 36°, 37°, 61° y TERCERO Transitorio en su segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, 12º, 21º fracción VI y VII inciso f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (hoy Ciudad de México); 1º, 6º, 26º, 76º y 78º fracción II, inciso a) de su Reglamento: 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 59º, 110°, 112°, 117°, 133°, 134°, 135°, 136°, 137°, 140°, 141°, 147°, 148°, 150°, 151° y 152° de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México y 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 7º, 10º, 11º, 12º,18º, 42º y 43º de la Ley General de Victimas.

De manera respetuosa, me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo, a fin de que se proporcione una atención integral, así como todos los servicios y apoyos que brinda esa Comisión a su digno cargo, incluyendo el Registro Nacional de Victimas, a la denunciante de iniciales B.G.M. de 46 años de edad, y que derivado de ello verifiquen, si la denunciante es apta para el ingreso al programa de apoyo a victimas que brinda dicha Institución a su digno cargo.

Por último, se pide que derivado de dicha atención que se le brinde a la denunciante, se informe el resultado de su intervención en un termino no mayor a 3 días hábiles contadas a partir de la recepción del presente, a la unidad de Investigación FDS-5-03, ubicada en calle Digna Ochoa no. 56, 1er piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauntémoc, de esta Ciudad de México.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL. C. AGENTE DEL

LIC. DIANA

Calle Digna Ochoa y plácido 56 (antes Gral, Gabriel Hernández), primer piso, colonia Doctores, Alcaldia Cuauhtémoc,

C.P. 06720. Cludad de México